

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES CONVOCADO POR ORDEN DE 4 DE AGOSTO DE 2017, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN PREVENCIÓN COMUNITARIA Y PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES Y LAS DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA COMUNIDAD GITANA, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES, PARA EL EJERCICIO 2017

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, correspondientes a la línea subvenciones en materia de prevención comunitaria de las drogodependencias y adicciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y el artículo 13.1 de la Orden de 5 de octubre de 2015, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de **5 días**, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el apartado 10 c) del Cuadro Resumen.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Fdo.: FRANCISCA MARIA PEREZ MARQUEZ



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código Seguro De Verificación:	Ennf1WF0mFmVmJs4aWPuxQ==	Fecha	23/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisca María Pérez Márquez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/Ennf1WF0mFmVmJs4aWPuxQ=	Página	1/5



ANEXO

SUBVENCIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES

DROGODEPENDENCIAS

1. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

Expediente SISS:(DPAL)620-2017-00000637-9

CIF Entidad Solicitante: P0401300I

Objeto/Actividad Subvencionable: ALMERIA ANTE LAS DROGAS

A Subsananar:

- ANEXO I

- - SOLICITUD COMPLETA CONVOCATORIA AÑO 2017 (LA SOLICITUD PRESENTADA NO CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA DE AÑO 2017)

2. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ANTAS

Expediente SISS:(DPAL)620-2017-00000780-9

CIF Entidad Solicitante: P0401600B

Objeto/Actividad Subvencionable: ANTAS ANTE LAS DROGAS

A Subsananar:

- ANEXO I

- - APARTADO 8.- LA CANTIDAD SOLICITADA ES EL TOTAL DEL PRESUPUESTO, CUANDO DEBERÍA SER EL 50 % DEL TOTAL.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ARBOLEAS

Expediente SISS:(DPAL)620-2017-00000632-9

CIF Entidad Solicitante: P0401700J

Objeto/Actividad Subvencionable: ARBOLEAS ANTE LAS DROGAS 2017

A Subsananar:

- ANEXO I .-

- - APARTADO 8.- EL IMPORTE DE LA CANTIDAD SOLICITADA EXCEDE EL MÁXIMO PERMITIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, SEGÚN POBLACIÓN.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CHIRIVEL

Expediente SISS:(DPAL)620-2017-00000644-9

CIF Entidad Solicitante: P0403700H

Objeto/Actividad Subvencionable: CHIRIVEL ANTE LAS DROGAS

A Subsananar:

- ANEXO I

- - APARTADO 6

- - PUNTO 10 .- EL PROGRAMA COMPRENDE 6 ACTIVIDADES Y SOLO REFLEJAN UNA (TALLERES CON MENORES EN RIESGO)

- - PUNTO 15.- FALTA DETALLE DE LAS ACTIVIDADES



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código Seguro De Verificación:	Ennf1WF0mFmVmJs4aWPuxQ==	Fecha	23/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisca María Pérez Márquez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/Ennf1WF0mFmVmJs4aWPuxQ=	Página	2/5



5. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA

Expediente SISS:(DPAL)620-2017-00000629-9

CIF Entidad Solicitante: P0403500B

Objeto/Actividad Subvencionable: CUEVAS DEL ALMANZORA ANTE LAS DROGAS

A Subsananar:

- ANEXO I
- - APARTADO 6.-
- PUNTO 2.- LA FECHA DE INICIO DEBE ESTAR DENTRO DEL AÑO DE LA CONVOCATORIA.
- PUNTO 11.- ERROR EN EL TOTAL DEL PRESUPUESTO.
- - APARTADO 8.- SIN COMPLETAR EL IMPORTE DE LA CANTIDAD SOLICITADA.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO

Expediente SISS:(DPAL)620-2017-00000638-9

CIF Entidad Solicitante: P0410400F

Objeto/Actividad Subvencionable: CIUDADES ANTE LAS DROGAS

A Subsananar:

- ANEXO I
- - APARTADO 6 PUNTO 11.- EL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA EXCEDE DEL MÁXIMO PERMITIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
- - APARTADO 8.- EL IMPORTE SOLICITADO ES SUPERIOR AL MÁXIMO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE HUERCAL-OVERA

Expediente SISS:(DPAL)620-2017-00000608-9

CIF Entidad Solicitante: P0405300E

Objeto/Actividad Subvencionable: HUERCAL OVERA ANTE LAS DROGAS

A Subsananar:

- ANEXO I
- - APARTADO 6
- - PUNTO 2.- ERROR FECHA DE INICIO Y FINALIZACIÓN
- - PUNTO 10.- FALTA LA PÁG. ENUMERADA CON EL NÚM. 6, DEL DOC. WORD.
- - APARTADO 8.- FALTA EL SELLO DE LA ENTIDAD SOLICITANTE.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA

Expediente SISS:(DPAL)620-2017-00000648-9

CIF Entidad Solicitante: P0410500C

Objeto/Actividad Subvencionable: LA MOJONERA ANTE LAS DROGAS 2017

A Subsananar:

- ANEXO I
- - APARTADO 2.- SIN MARCAR, LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código Seguro De Verificación:	Ennf1WF0mFmVmJs4aWPuxQ==	Fecha	23/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisca María Pérez Márquez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/Ennf1WF0mFmVmJs4aWPuxQ=	Página	3/5



9. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE NIJAR

Expediente SISS:(DPAL)620-2017-00000642-9

CIF Entidad Solicitante: P0406600G

Objeto/Actividad Subvencionable: NIJAR ANTE LAS DROGAS 2017

A Subsananar:

- ANEXO I
- - APARTADO 2.- SIN MARCAR EL LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN
- - APARTADO 4.- SIN MARCAR EL COMPROMISO DE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES EXIGIDAS.
- - APARTADO 6 PUNTO 15.- FALTA RELACIÓN DE ACTIVIDADES

10. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE PULPI

Expediente SISS:(DPAL)620-2017-00000633-9

CIF Entidad Solicitante: P0407500H

Objeto/Actividad Subvencionable: PULPI ANTE LAS DROGAS 2017

A Subsananar:

- ANEXO I
- - APARTADO 4.- SIN MARCAR, LA DECLARACIÓN DE NO HALLARSE INCURSA EN NINGUNA DE LAS DECLARACIONES CONTEMPLADAS EN LA CONVOCATORIA.
- - APARTADO 8.- SIN COMPLETAR EL IMPORTE DE LA CANTIDAD SOLICITADA.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR

Expediente SISS:(DPAL)620-2017-00000660-9

CIF Entidad Solicitante: P0407900J

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE PREVENCIÓN COMUNITARIA "ROQUETAS DE MAR ANTE LAS DROGAS"

A Subsananar:

- ANEXO I
- - APARTADO.- SIN MARCAR, NO HALLARSE EN NINGUNA DE LAS PROHIBICIONES CONTEMPLADAS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VERA

Expediente SISS:(DPAL)620-2017-00000656-9

CIF Entidad Solicitante: P0410000D

Objeto/Actividad Subvencionable: ALTERNATIVAS AL OCIO JUVENIL EN FINES DE SEMANA . VERA.

A Subsananar:

- ANEXO I
- - APARTADO 6 PUNTO 11.- LA CANTIDAD SOLICITADA SE EXCEDE DEL MÁXIMO PERMITIDO EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, SEGÚN POBLACIÓN
- - APARTADO 8.- EL IMPORTE SOLICITADO SE EXCEDE DEL MÁXIMO PERMITIDO EN LA CONVOCATORIA.

13. ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VIATOR

Expediente SISS:(DPAL)620-2017-00000646-9

CIF Entidad Solicitante: P0410100B



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código Seguro De Verificación:	Ennf1WF0mFmVmJs4aWPuxQ==	Fecha	23/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisca María Pérez Márquez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/Ennf1WF0mFmVmJs4aWPuxQ=	Página	4/5



Objeto/Actividad Subvencionable: VIATOR ANTE LAS DROGAS

A Subsananar:

- ANEXO I
- - APARTADO 2.- SIN MARCAR, LUGAR Y MEDIO DE NOTIFICACIÓN.

14.ENTIDAD SOLICITANTE: AYUNTAMIENTO DE VICAR

Expediente SISS:(DPAL)620-2017-00000639-9

CIF Entidad Solicitante: P0410200J

Objeto/Actividad Subvencionable: VICAR ANTE LAS DROGAS

A Subsananar:

- ANEXO I
- - APARTADO 1.- FALTA COMPLETAR EL NÚM. CIF DE LA ENTIDAD SOLICITANTE.



CL. TIENDAS, 12 4003 ALMERIA
Telef. 950006100 Fax. 950006130

Código Seguro De Verificación:	Ennf1WF0mFmVmJs4aWPuxQ==	Fecha	23/10/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Francisca María Pérez Márquez		
Url De Verificación	https://ws161.juntadeandalucia.es/verifirma/code/Ennf1WF0mFmVmJs4aWPuxQ=	Página	5/5

